

Comunicado SEO/SECOIR en referencia a la Cirugía Refractiva

1. La Oftalmología es una especialidad médico-quirúrgica reconocida por la ciencia médica mundial.
2. Dentro de la Oftalmología, en la actualidad, se consideran diversas «subespecialidades», tales como: retina, glaucoma, estrabismo-pediatría, úvea, oculoplástica, neurooftalmología o refractiva.
3. Tanto la Oftalmología en su conjunto, como las diversas subespecialidades, están avaladas y reconocidas por la ciencia médica mundial y por los estamentos y organismos sociales, profesionales y gubernamentales.
4. La subespecialidad de refractiva específicamente tiene su actuación sobre el llamado dióptrio ocular (córnea y cristalino) y como objetivo el diagnóstico y tratamiento de los defectos refractivos del ser humano.
5. La cirugía refractiva, incluida dentro de la práctica de la Oftalmología, está encaminada a tratar los defectos de refracción con las diferentes técnicas quirúrgicas que la ciencia médica mundial avalan y certifican científicamente.
6. Las técnicas para la corrección de la miopía, el astigmatismo, la hipermetropía y la presbicia, empleadas en cirugía refractiva, tales como LASIK, LASEK, PRK, SMILE, ICL, LRE, MTF, están validadas por la ciencia médica y forman parte de la práctica oftalmológica de modo universal.
7. Los organismos internacionales, sociales, académicos, científicos y gubernamentales reconocen la práctica de la Oftalmología en todas sus facetas o subespecialidades, por parte de los profesionales médicos oftalmólogos con reconocimiento y titulación.
8. Reconocimiento, titulación y capacitación avalados por los estamentos gubernamentales y académicos, por las organizaciones médicas colegiales y por las sociedades científicas.
9. La Sociedad Española de Oftalmología (SEO), las sociedades oftalmológicas de las subespecialidades y las diversas sociedades oftalmológicas territoriales, mantienen y promocionan el conocimiento, investigación y formación de los oftalmólogos.
10. En particular la Sociedad Española de Cirugía Ocular Implanto-refractiva (SECOIR) lo hace en el ámbito de la cirugía implanto-refractiva.
11. La cirugía refractiva, en particular, se viene realizando, de forma sistemática, desde los años 60 en el mundo; siendo nuestro país uno de los pioneros en la investigación y desarrollo de las diversas técnicas que hoy día se emplean para el tratamiento de los defectos refractivos.

12. Los oftalmólogos de nuestro ámbito tienen una preparación y capacitación médico-quirúrgica mundialmente reconocida en el ámbito de la cirugía refractiva. Manteniendo y promoviendo tanto protocolos como investigación que hacen posible el desarrollo y avance de la ciencia oftalmológica mundial.
13. La cirugía refractiva observó un gran avance a inicio de la década de los 90, con la introducción del láser excimer. Desde entonces diversas técnicas emplean esta tecnología para corregir los defectos de refracción (ej. LASIK, PRK, LASEK). El exhaustivo conocimiento de las mismas hizo que sean consideradas científicamente como eficaces, seguras y predecibles para el tratamiento de los diversos defectos refractivos del ojo humano. Desde los años 80 se emplean las lentes intraoculares para sustituir el cristalino por un cristalino artificial, no sólo para el tratamiento de las cataratas sino también para el de diversas ametropías o defectos refractivos. Y desde finales del siglo XX se implantan cristalinios artificiales multifocales o lentes fáquicas, que permiten abordar el tratamiento de afecciones refractivas como presbicia, miopía, hipermetropía o astigmatismo. Del mismo modo, en las cuatro últimas décadas se han implantado millones de lentes intraoculares (fáquicas o pseudofáquicas, monofocales o multifocales), estima que en nuestro medio la cifra rondará los tres millones.
14. Pero también, en los últimos veinte años, la oftalmología mundial ha introducido técnicas para el tratamiento de alteraciones en el dióptrio ocular (ej. ICRS, CXL).
15. En estos casi 30 años se han intervenido, con técnicas refractivas que emplean el láser, en el mundo millones de pacientes, de los cuales se estima que alrededor de **un millón lo han sido en nuestro país**. Del mismo modo, en las cuatro últimas décadas se han implantado millones de lentes intraoculares (fáquicas o pseudofáquicas, monofocales o multifocales); estimándose que en nuestro medio la cifra rondará **los tres millones**. Así como los cientos de miles de pacientes tratados con otras técnicas.
16. En estas décadas se han realizado miles de estudios científicos y editado centenares de libros de texto, además de sucesivos avances tecnológicos, lo que ha permitido realizar las técnicas implanto-refractivas y constatar su eficacia y seguridad. Es en el ámbito científico donde de forma constante se mejoran los protocolos y se analizan los procedimientos.
17. La medicina y la cirugía, la Oftalmología médica o quirúrgica, están realizadas por profesionales con reconocimiento académico, social y gubernamental, y fundamenta su actividad en la observación promoción y desarrollo de la ciencia médica mundial, con el objetivo de promover el bienestar del paciente, mediante los conocimientos y recursos al alcance de la práctica médica.